

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

0000011

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA INVERIVER S.A.

- 1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía INVERIVER S.A. se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 21 de Enero de 1994 ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Subintendente de Derecho Societario de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, Abogado Manuel Molina Jalil, mediante Resolución No. 94-2-1-10001117 el 22 MAR 1994 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 4.217 el 4 de abril de 1.994.
- 2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Stanley Wright Roggiero en su calidad de Gerente General de la compañía, casado, de nacionalidad ecuatoriana y domiciliado en esta ciudad.
- 3.- CAPITAL AUTORIZADO.- El capital autorizado de la compañía es de TREINTA MILLONES DE SUCHES.
- 4.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL SUSCRITO.- El capital suscrito de la compañía se aumenta en la suma de S/.13'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/.15'000.000,00.
- 5.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/.13'000.000,00.
- 6.- REFORMA DE ESTATUTOS: Como consecuencia del aumento de Capital, se reforma el artículo cuarto de sus estatutos sociales, el mismo que dirá: ARTICULO CUARTO: CAPITAL SUSCRITO.- El capital suscrito y pagado de la compañía es de S/.15'000.000,00 sucres dividido en 15.000 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, numeradas de la 001 a la 15.000. El capital autorizado es de S/.30'000.000,00 sucres.

NAM.

Guayaquil, 15 de abril de 1.994.

Ab. Norma Iturralde Arevalo
SECRETARIA DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
ENCARGADA

M. U.

MM